

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2012-542

Salta, 14 de noviembre de 2012

EXPEDIENTE N° 11.003/12

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la Propuesta de Organización del Curso Introdutorio Universitario CIU-2013 de esta Unidad Académica dentro del marco del Proyecto de Articulación para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta (Res. CS N° 360/12), elevado por la Ing. Nélida Bayón; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior a través de su Resolución CS N° 360/12 aprobó el Proyecto de Articulación para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta y consecuentemente el financiamiento y distribución de los cargos docentes para cada Unidad Académica y Sedes Regionales.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 17/12 del veintitrés de octubre de 2012 - aprobó el mencionado Proyecto de Organización, elevado por la Ing. Bayón y dispuso llamar a inscripción de interesados para la cobertura de cuatro (4) cargos de Tutores Estudiantiles para el Área Disciplinar Matemática del Curso de Ingreso a la Universidad 2013 por el término de dos meses.

Que la presente convocatoria se encuadra en los términos de la Resolución CS N° 360/12.

Que por Resolución CS N° 597/11 se establecen las excepciones al Régimen de Incompatibilidad para el personal que se desempeñe en el marco del Proyecto de Articulación para el ingreso de la Universidad Nacional de Salta.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura interina de Cuatro (4) cargos de **TUTORES ESTUDIANTILES** para el **AREA DISCIPLINAR MATEMÁTICA** del CURSO DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD 2013 (CIU 2013), en la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante evaluación de antecedentes y entrevista personal, por el término de dos meses, con una retribución mensual equivalente a \$ 933.=.

ARTICULO 2°.- Fijar el siguiente cronograma a estos fines:

- a) **Periodo de Publicidad:** Del 28 de noviembre al 04 de diciembre de 2012 a través de carteleras de esta Facultad.
- b) **Periodo de Inscripciones:** 05, 06 y 07 de diciembre de 2012 de 09,00 a 13,00 hs en la Dirección General Administrativa Académica. Cada interesado deberá presentar la siguiente documentación: solicitud de Inscripción; **TRES (3) COPIAS** de curriculum vitae debidamente firmadas cada una de sus hojas, acompañado de **UN (1) SOLO JUEGO** de documentación probatoria.

Tutores estudiantiles-AREA MATEMATICA- CIU 2013

ES COPIA

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2012-542

Salta, 14 de noviembre de 2012

EXPEDIENTE N° 11.003/12

c) **EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA PERSONAL:** Martes 11 de diciembre de 2012 a hs. 09,00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 3°.- El perfil del alumno tutor es el siguiente:

- Conocer la propuesta de trabajo del CIU 2013 y la problemática del ingreso de la Facultad de Ciencias Naturales.
- Ser estudiante regular de la Facultad de Ciencias Naturales.
- Tener aprobado como mínimo el 50% de la carrera.
- **Presentar una propuesta de trabajo en la que explicita su participación en el CIU como tutor estudiantil.**
- Tener competencias comunicativas.

ARTICULO 4°.- Las funciones a cumplir serán las de:

- ✓ Apoyo a cada docente en el aula y en las consultas (destinarán parte de su dedicación semanal a actividades presenciales, apoyatura y consultas en el sistema virtual).

ARTICULO 5°.- La Comisión Evaluadora estará integrada por:

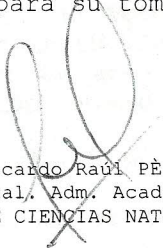
Titulares


Ms.Sc. Mónica ARIAS
Prof. Margarita NIEVA
Prof. José Luis PAY

Suplentes

Prof. Socorro CHAGRA
Ms.Sc. Ramón Omar RENFIGE CÓRDOBA
Prof. Elizabeth QUIROGA

ARTICULO 6°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a Secretarías de la Facultad, a la Comisión Asesora, Dpto. Personal, Escuelas, exhibase en cartelera, dése amplia publicidad en página web de la Facultad y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos


Lic. Ricardo Raúl PÉREZ
Director Gral. Adm. Académico
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Dr. Alfredo Luis CASTILLO
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Tutores estudiantiles-AREA MATEMATICA- CIU 2013